

# Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.273

Redacción y Administración

Madrid, Jueves 20 de Abril de 1905

Calle de las Ventas,

Dos ediciones diarias

## EL GOBIERNO

DE LA

### MARINA EN INGLATERRA

Para poder formarse idea de cómo se ha resuelto en Inglaterra cuanto afecta a la dirección de la Armada en la preparación para la guerra y acción en ella de la flota, a continuación publicamos la reforma que ha experimentado con este objeto el Almirantazgo inglés, por la cual el primer *Sea Lord* (primer Lord Naval ó técnico) viene a llenar las funciones de Jefe del Estado Mayor, con tanta ó más fuerza y autoridad que se atribuye a este cargo en otros países, y sin necesidad de que se merme en lo más mínimo la autoridad y la responsabilidad ministerial ante el Parlamento y el Rey, como es de necesidad que ocurra en los países regidos constitucionalmente.

La reforma se aprobó en Agosto último por el Rey, en el Consejo privado, y se ha publicado como documento parlamentario en los primeros días de Marzo de este año.

Dice así: «En Buckingham Palace, el 10 de Agosto de 1904.—Presente en Consejo S. M. el Rey.—Visto que se ha leído hoy en la Junta un Memorial del Muy Honorable Los Lores Comisionados del Almirantazgo, de fecha 6 de Agosto de 1904, que dice como sigue: «Como quiera que la constitución de la Junta del Almirantazgo se halla establecida por Ordenes en Consejo de 19 de Marzo de 1872 y 10 de Marzo de 1888, y como quiera que consideramos conveniente que las dichas Ordenes en Consejo sean revocadas y que las denominaciones de los varios miembros y secretarios de la Junta y los deberes á ellos asignados sean desde hoy los siguientes:»

I. Los Miembros del Almirantazgo serán: El primer Lord de Almirantazgo, el primer *Sea Lord*, el Segundo *Sea Lord*, el Tercer *Sea Lord* y *Controller*, el Cuarto *Sea Lord*, el Lord Civil.

II. Habrá dos secretarios llamados: el Secretario Parlamentario y Financiero, el Secretario Permanente.

III. El primer Lord será responsable ante V. M. y el Parlamento por todos los asuntos del Almirantazgo, los cuales se distribuyen así: a) El primer *Sea Lord*, el Segundo *Sea Lord* y el Cuarto *Sea Lord* serán responsables ante el primer Lord del Almirantazgo, por la administración de los asuntos generales relacionados con la Armada de V. M. y con los movimientos y estado de la flota de V. M. y con el personal de la dicha flota, según se le asigne á todos ó cada uno de ellos de tiempo en tiempo por el primer Lord.

b) El Tercer *Sea Lord* y *Controller* responderá al primer Lord de la administración de los asuntos relacionados en general con el material de la flota de V. M., que de tiempo en tiempo le asigne el primer Lord.

c) El Secretario Parlamentario y Financiero será responsable ante el primer Lord de la parte financiera del Departamento y de aquellos otros asuntos que de tiempo en tiempo le asigne el primer Lord.

d) El Lord Civil y el Secretario Permanente llevarán los cometidos que de tiempo en tiempo les señale el primer Lord.

Nos permitimos recomendar que V. M. se digna sancionar, por Orden en Consejo, esta propuesta.

S. M., habiendo tomado en consideración esta propuesta por y con dictamen de su Consejo Privado, se ha servido aprobar lo que aquí se propone. Y el Muy Honorable los Lores Comisionados del Almirantazgo dispondrán en consecuencia lo conveniente al efecto.

A. V. FIZROY

También se ha publicado como documento parlamentario la actual distribución de asuntos de la Junta del Almirantazgo, cuya distribución lleva fecha del 20 de Octubre de 1904, y es como sigue:

Primer Lord: Dirección general de todos los asuntos.

Primer *Sea Lord*: Organización para la guerra y distribución de la flota.

Segundo *Sea Lord*: Personal.

Tercer *Sea Lord* y *Controller*: Material.

Cuarto *Sea Lord*: Provisiones y transportes.

Lord Civil: Obras Civiles y Hospital de Greenwich.

Secretario Parlamentario: Parte financiera.

Idem Permanente: Asuntos del Almirantazgo.

Según documento más detallado, los principales cambios habidos en la distribución de los asuntos, son:

Al primer Lord se le ha relevado de tener que hacer algunos nombramientos de menor importancia, tal como el de los Capitanes de fragata de la guardia de costas, pero se le ha señalado el hacer los nombramientos de los Capitanes de la flota y el ingreso de éstos y de los instructores navales.

Al primer *Sea Lord* se le encarga ahora del importante asunto de la preparación para la guerra. Debe dar su parecer en todas grandes cuestiones de política naval y guerra marítima. Será responsable por la eficiencia marítima y combatiente de la flota; su organización, movilización, y la distribución y movimientos de todos los buques armados y de la Flota de Reserva. Dirige también los departamentos de Información Naval, Hidrografía y Artillería Naval. Por otra parte, todos los asuntos relacionados con el detalle del Personal, tales como los nombramientos de los segundos de los Capitanes de Navío, asuntos de disciplina de poca importancia, el Departamento de señales y las oficinas de oficiales y gentes colocadas, se han dejado al Segundo *Sea Lord*.

El Segundo *Sea Lord*, es responsable de todos los asuntos del Personal, incluso el que tripula los buques de la flota, los nombramientos de oficiales (con excepción de los que tiene el primer Lord) de tropas de Marina, guardia de costas y fuerzas de Reserva, hospitales, cuarteles, establecimientos de instrucción y educación. Sus obligaciones han aumentado considerablemente.

El cargo del Tercer *Sea Lord Controller* no ha sufrido gran alteración, aunque se le ha relevado de ciertos trabajos que no se relacionaban directamente con su cometido. Está encargado de los Arsenales y rige los departamentos del Director de Construcción Naval, del Maquinista Jefe, del Director de Arsenales, y del Superin-

tendente de las obras por contrata, Almacenes navales y Gastos. También tiene que ver con los asuntos de Artillería naval en lo que afecta á la construcción de buques ó implica alteraciones de estructura y pesos, y con inventos referentes á buques, máquinas, etc.

El Cuarto *Sea Lord*, está encargado del servicio de transportes, carbón y vitallas para la flota, la provisión y sostenimiento de los Almacenes navales para uso de la flota, y con todo lo relacionado con sueldos, medios sueldos, pensiones, modallas, uniformes, prisiones y salvamentos. Se le ha añadido ahora lo referente á abordajes.

Los cometidos del Lord Civil y de los Secretarios no han sido modificados por la nueva distribución. En un apéndice á la misma, se dice:

«Se entiende que en cualquier asunto de gran importancia debe ser consultado siempre el primer *Sea Lord*, por los demás *Sea Lord*, por el Lord Civil y por los Secretarios y que se dirigirá al primer Lord para toda acción que se considere necesaria, tal como, por ejemplo, el someter los asuntos en forma á la Junta. Se entiende, naturalmente, que todos los miembros de la Junta comunicarán directamente con el primer Lord, de acuerdo con la práctica inmemorial, cuando deseen hacerlo así.»

Después de dar al primer *Sea Lord*, dentro del Almirantazgo, nunca por sí solo, la importancia y extensión de atribuciones que se marcan anteriormente en el Orden en Consejo y documentos parlamentarios citados, fué elegido y nombrado para desempeñar dicho cargo el Almirante que goza en la Marina inglesa más crédito como organizador y como de espíritu reformista, cual es Sir John A. Fisher, el más reputado en Inglaterra por tal concepto, quien desde el primer momento justificó su elección, reformando la reorganización estratégica y táctica de la flota inglesa, que en este punto, como saben los lectores, ha sufrido un cambio completo, y la desprendió de todo el material antiguo ó inútil, por moderno que fuera, el cual, en estos momentos se está vendiendo á pública subasta en los Arsenales de la Gran Bretaña.

Otros proyectos más atrevidos y de más trascendencia, se anuncia que está preparando, lo cual viene á corroborar que el Almirantazgo para el gobierno de la Marina es una institución insuperable, puesto que es susceptible de amoldarse á todos los regímenes políticos de gobierno en las naciones.

Tan es así, que el actual ministro de la Guerra en la Gran Bretaña, Sir Arnold Foster, ha instituido un organismo semejante para la gestión del Ejército.

## Mañana

con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará DIARIO DE LA MARINA

## De Marruecos.

### Una conferencia.

Paris 19.

Despachos de Berlín dicen que según el *Lokal-Anzeiger*, M. Bihourd, embajador de Francia, y el subsecretario de Negocios Extranjeros, conversaron ayer en la recepción que se celebra semanalmente en la Wilhelmstrasse, acerca de los asuntos marroquíes.

No se ha podido traslucir nada sobre la conversación dicha.

### De Washington.

Paris 19.

Un cablegrama de Washington comunica que Monsieur Mortimer Durand, embajador inglés, ha hecho observar ayer á Mr. Loomis, ministro adjunto del Departamento de Negocios Extranjeros, que el artículo 3.º del convenio franco-ingles, referente á Egipto y Marruecos, demuestra cumplidamente que las naciones firmantes no abriga la intención de causar perjuicio alguno á los intereses comerciales de las Potencias que tienen relaciones é influencia en Marruecos.

### Conversaciones diplomáticas.

Paris 20.

Desde Berlín comunican que M. Bihourd, embajador de Francia en Alemania, sostuvo larga conversación con M. Mulkenberg, subsecretario de Negocios Extranjeros, durante la recepción celebrada el martes en el Ministerio.

Se ha podido saber que trataron de la cuestión de Marruecos, ignorándose los detalles de lo que trataron.

## El Rey de Bélgica en Sevilla.

Sevilla 19.

El Rey Leopoldo, de Bélgica, ha permanecido en el hotel sin salir hasta esta tarde.

Al levantarse tomó un baño, mandando enfriar con hielo el agua en su temperatura normal.

El secretario del Rey, ha devuelto las visitas al gobernador y al alcalde.

Ahora recorre la plaza de San Francisco.

## Desde Ferrol.

Terrible desgracia.—Siete marineros heridos.

Ferrol 19.

En una plancha sujeta con cuerdas se dedicaban siete marineros á la faena de raspar el casco del crucero *Carlos V*, que se halla en el dique de San Julián, cuando, á consecuencia de haberse roto una cuerda, desprendióse la plancha y cayeron los siete hombres al fondo del dique desde una altura de ocho metros.

Como el dique es de piedra y se encuen-

tra sin agua, los infelices marineros produjéronse en la caída heridas gravísimas.

En grave estado fueron conducidos á la enfermería del buque, donde se les practicó la primera cura.

La desgracia ha causado gran sensación.

## Temblor de tierra.

Sabida de los aguas.—Pescaños en el aire.—Granizada.

Valencia 19

Telegrafían de Gandía, que hoy se ha sentido en aquella población un fuerte temblor de tierra. Las aguas del puerto se elevaron á la altura de unos 15 metros, lanzando al aire gran cantidad de pescado, quedando muerta la mayor parte de ella. En los pozos subió el agua hasta los brocales, y las casas sufrieron grandes desperfectos á causa de la trepidación.

No han ocurrido desgracias personales, aunque sí se han registrado numerosos incidentes cómicos.

Durante toda la tarde, cayó una fuerte granizada.

## EXHIBICIONES

### Visita á los monumentos.

La visita á los monumentos es la preocupación de las niñas casaderas en el día de Jueves Santo, en el que pueden al mismo tiempo cumplir con Dios... y con el mundo.

Para ir al templo hay que engalanarse en un día tan solemne. Y lo que se hace por Dios... queda hecho por los hombres.

¡Cuántas ilusiones se acuden en las cabezas sonrosadas de las lindas machachas, que llenan el corazón de fe, piden fervorosamente al altísimo... un buen novio.

La primera prenda femenina en día de Jueves Santo es la mantilla. El sombrero con plumas y flores es demasiado profano y no debe lucirse en días como estos!

En cambio, la mantilla, ¡qué majestad, qué distinción, qué magnificencia! Hay que ver esas caritas de serafines encuadradas en ese aliso y elegante marco.

Cuanto se diga es poco; y en el sexo opuesto, esto es, en el feo, en el masculino, jóvenes y viejos se pirran y empujan para poder apreciar de cerca los sugestivos encantos de esas festones de seda y encaje que realzan la natural belleza de las niñas casaderas... y de no pocas que han echado ya sobre sus hombros el yugo de la coyunda.

¡Qué majestuosos continentes, qué sonrisas, qué miradas brotando como flechas envenenadas, de ojos que parecen soles!

A pesar de que el pensamiento debe concentrarse estos días en los profundos misterios de nuestra sacrosanta religión, no hay medio de impedir que se pose sobre los purpúros labios de tanta hermosa devota como en Jueves Santo se cocha á la calle á respirar el aire y intuir la bien prendida mantilla.

Eso, por lo que «incumben» á las Evas, que tocante á los Adanes hay también tela larga que cortar. ¡Qué aposturas! ¡Qué continentes! ¡Qué mostachos! ¡Qué bímbis!

Nadie diría al contemplar esas «figuras de calle» la terrible lucha por la existencia que encubren las solapas de tanto pasante en Corte como caracoles alrededor de las místicas bellezas que se llevan de calle el Jueves y Viernes Santo, si no fuera, la admiración y los corazones más esbozados del sexo masculino.

Mañanas de contrición y penitencia, tardes de exhibición, noches de recogimiento y soledad. Eso es lo que dan de sí estos días santos.

Las multitudes rezan, elevan sus preces á lo alto, desdénan las miserias que se agitan abajo, cuyo oleaje, cada vez más impetuoso, amenaza devorar, cual mar embravecido, las fragilidades de esta sociedad vestusta, que sonolienta y aturdida boga sin rumbo por las inmensidades de su locura y de su vanidad.

## Abel Imart.

## LA MARINA CRUCIFICADA

El Divino Maestro, después de aprovechar los días que le quedaban sobre la tierra en sabias enseñanzas, fué preso, maltratado, desahogado inocente y condenado á morir de modo ignominioso.

¡Cuál fué la fecha precisa de su muerte? Según las investigaciones de los sabios, Jesús murió el 782 de la fundación de Roma, el día 15 de Abril.

Tertuliano, Lactancio, Sulpicio, Severo, San Agustín y otros, convienen en esa fecha que marca la era de la regeneración de la Humanidad.

La Marina española, también maltratada y condenada á morir, sufre ahora toda suerte de infortunios, pero ella redimirá también á la Patria, como Jesús redimió á los hombres.

Jesús murió, pero su doctrina vive y vivirá por los siglos de los siglos, porque su moral es la más pura, calma las pasiones y procura el bien.

«Amaos los unos á los otros» y «no deeseis para los demás lo que no queráis para tí», son máximas sublimes que nos han traído al progreso y á la civilización actual.

El mártir del Gólgota es la figura más hermosa y más poética que puede imaginarse, y en ella se debe inspirar la Marina de guerra. Al dar su vida por la Humanidad y al exhalar su postrer suspiro, dijo Jesús: «¡Perdonados, Señor, que no saben lo que se hacen!»

El Hijo de Dios vivo, el Redentor del mundo, nos legó con su muerte grandes enseñanzas. Vendido por Judas, puso de manifiesto hasta dónde puede llegar la ingratitud. Si Jesús tuvo un Judas, ¿no había de tenerlo la Marina en la ingratitud del Estado?

El mártir del Gólgota, pareciendo entre dos ladrones, demostró que ni el individuo ni la Corporación por más virtuosa que se

tenga podrá estar libre de los efectos de la ingratitud, única causante de tan ignominioso fin.

Pero la marina como Jesús, debe saber morir y perdonar; porque el perdón de las ofensas y la grandeza de alma consiste en pedir al Omnipotente por nuestros propios enemigos. Pidamos pues, por el Estado que es como pedir por la Patria, el perdón de los detractores de la gloriosa institución naval.

Es indudable que el olvido y el perdón dan la medida de la grandeza de alma. Los cobardes son vengativos. Los héroes nunca. César olvidaba las injurias de sus enemigos y esa fué la principal base de su gran popularidad. Cuando la marina de guerra comience á olvidar empezará también á popularizarse.

La venganza es un arma de ruindad con dos filos que á veces hiere á los mismos que la emplean. La Marina debe como Jesucristo en la Cruz, pedir para sus detractores y exclamar: ¡Perdonados Señor, que no saben lo que se hacen!

«Es duro, verdad? Sin embargo hay que hacerlo. Venciendo el orgullo se aproximan los humanos á la perfección, y eso no impide el valor y la abnegación de saber morir por la patria.

Jesucristo pereció en la Cruz por redimirnos y salvarnos de la muerte eterna sacándonos del error y del pecado.

La Marina va á morir como organismo de la patria, y se cubrirá también clavada en la Cruz, vendida por los ingratos de la política, pero como Jesucristo, practica también el perdón de los ofensas.

Esos ingratos, «tienen ojos y no ven, oídos y no oyen», y hay que ponerles el ejemplo del Divino Maestro, cuyo sacrificio por la Humanidad recuerda el que ahora está haciendo la Marina de guerra, crucificada, infamada, sacrificada, sujeta á la columna y al infamante madero de la ingratitud nacional.

¡Perdonados, Señor, como nosotros los perdonamos! En estos días de recogimiento, en los que se conmemora la sagrada Pasión y muerte de Jesucristo, á la Marina no le corresponde otra cosa que expresar su resignación y el olvido y el perdón de las ofensas.

## LA INSURRECCIÓN EN CRETA

Noticias de Malta.—El Príncipe Jorge asesinado.

Paris 20.

Noticias que llegan de Malta, dicen que la revolución hace progresos en la isla de Creta.

Muchos navios de guerra han recibido orden de partir para Lasude.

Rumores que no se han confirmado dicen que el Príncipe Jorge ha sido asesinado.

## EL «MARIA DE MOLINA»

En el ministerio de Marina había ayer bastante inquietud por desconocer el paradero del cañonero *Maria de Molina*.

El Capitán general del departamento de Cádiz telegrafió ayer al ministro de Marina diciéndole que hacía ciento cuarenta horas que el *Maria de Molina* había salido de Tenerife con dirección á Cádiz y que ni había llegado ni se tenían noticias de su paradero.

Como es sabido, el *Maria de Molina* es un cañonero de primera clase, que fué votado al agua en 1896 y que tiene 823 toneladas de desplazamiento.

Los cañoneros suelen invertir en esta travesía unas noventa y dos horas; la tardanza ha producido alguna alarma.

Como en el ministerio de Marina no hay noticias de la salida de Tenerife de dicho barco el Sr. Cobián telegrafió ayer tarde al Comandante de Marina de dicho puerto, preguntándole por el *Maria de Molina* y esta mañana se han recibido noticias que confirman su salida de Canarias hacia siete días.

Como medida de previsión, el Sr. Cobián ha ordenado por telegrama que se alistasen inmediatamente para hacerse á la mar el *Infanta Isabel* y el *Alvaro de Bazán*, que se encuentran en Málaga y Canarias respectivamente.

Se considera muy posible que este cañonero haya buscado refugio en alguna de las ensenadas de la costa de África, no habiendo podido dar cuenta de su paradero por la falta de comunicaciones.

Reina gran ansiedad por conocer lo ocurrido.

## PIEDAD MARINERA

## LA RELIGIÓN EN LA MAR

La religión, elemento indispensable de los pueblos, causa eficiente de sus evoluciones, mantenedor de fe y de esperanza, traza una línea divisoria entre la decadencia y el engrandecimiento moral, entre el salvajismo y la civilización.

Si en tierra la pequeñez humana se destaca impotente ante la suprema majestad de la bóveda celeste, ¿qué sucederá en la mar, elemento inquieto, abismo insondable sobre el que, á merced del impetuoso oleaje, flotan las naves en constante peligro?

Nada más interesante que la bendición de las naves, las procesiones marítimas, los actos de piedad en medio de las inquietas olas. Las operaciones de lanzamiento de los grandes buques de vapor, son siempre seguidas de banquetes, en los cuales se pronuncian discursos y se brinda á placer por el éxito de las empresas de mar.

Esas ceremonias oficiales ofrecen un contraste notable con las que se practican en la baja Bretaña francesa cuando al entrar en servicio nuevas embarcaciones de pesca reciben el bautismo y la rociada de agua bendita de manos del sacerdote.

A más de este espectáculo siempre sencillo y conmovedor, hay otro, majestuoso y solemne en aquella región, el que todos los años, el día de San Juan, presenta la bahía de Couriace.

El 24 de Junio, el párroco de la isla de Groix,

revestido con sus sagrados hábitos, seguido por pescadores y marineros con estandartes y cruces y detrás toda la población de la isla, pues solo dejan de asistir los enfermos ó los impedidos, se dirige al puerto y rodeado de la multitud se embarca en pequeños botes del país, lanchas, barcasas y diversas embarcaciones, todas preparadas para navegar hacia la costa firme, empavesadas con banderas y gallardetes y allí, en plena mar con las embarcaciones pesqueras de los vecinos puertos espera al párroco de Plemeur que viene de tierra acompañado de sus feligreses con análogo aparato religioso.

En otro tiempo, antes de que se aboliese por el Gobierno francés la piadosa costumbre de bendecir las naves que por primera vez caen al mar, asistía á esa ceremonia algún buque de guerra, conduciendo á las autoridades marítimas del departamento.—X.

## EL REY A PARIS

### Programa de las maniobras.

Paris 20.

Van conociéndose ya detalles del programa de las maniobras que han de realizarse en Chalons con motivo del viaje de D. Alfonso XIII.

El Rey, acompañado del Presidente de la República, irá desde la estación Mourmelon al Quartier National, donde se les servirá un lunch, marchando después á la Pirámide.

Una división de caballería y otra de artillería ejecutarán un ataque contra un batallón de cazadores, que simulará ser el enemigo.

En este ataque, como es consiguiente, la tropa hará los disparos sin bala.

Luego las mismas tropas, reunidas contra un supuesto enemigo, empleando esta vez balas y explosivos contra los blancos.

Otra división de Infantería formará en el trayecto.

## RÁPIDA

El suceso que hoy se conmemora, es la piedra miliaria que simboliza el triunfo de la Idea y la victoria de un Credo.

Hace veinte siglos que Jesús redimió á la Humanidad dando su vida en la Cruz.

Los siglos han transcurrido con vertiginosa rapidez, y hombres y mujeres han continuado pecando sin tregua.

La sangre del mártir del Gólgota lavó las manchas pecadoras que la conducta de los hombres arroja sobre sus almas; pero la Humanidad no ha seguido el camino que Cristo le enseñara para redimirse.

En días como el de hoy, que todo debiera ser recogimiento y contrición, vemos á hombres y mujeres paseando por calles y haciendo en iglesias, llenos de orgullo, galas y trajes que excitan la envidia de los desdichados que carecen de lo necesario para la vida.

No basta que los ministros del Señor prediquen hasta con el ejemplo. Los humanos continúan siendo pecadores, y no ayudan con el propio esfuerzo á su salvación.

Para crearnos, Dios no necesitó nuestra voluntad; para salvarnos la necesita. Y por eso dicen los místicos:

«Quien te crió sin tí, no te salvará sin tí.»

F. G. PACHECO.

## MARINOS ILUSTRES

El Contraalmirante de la Armada

D. Ramón Auñón y Villalón

Marqués de Pilares.

1844.

Muchos de los datos que contienen estos apuntes biográficos los hemos tomado de un folleto publicado en este mismo año, que contiene los ocho discursos pronunciados por el marqués en el año anterior de 1904, como diputado á Cortes, defendiendo la reorganización y aumento de nuestras fuerzas navales y construcción de una Escuadra, que le dedican sus amigos y admiradores de Cádiz y San Fernando, como testimonio de gratitud por su eficaz defensa de la Marina para el engrandecimiento de la patria.

Procuraremos llenar algún vacío que se advierte, con nuestras propias noticias, descañando en cambio las que atañen á la poética.

Nació en Morón (Sevilla), el 25 de Agosto de 1844; es hijo de D. Antonio, alcalde-oregredor que fué de su pueblo natal, y de doña María Josefa, hija de los marqueses de Pilares.

Ingresó en la Armada, como aspirante, en el colegio naval militar el 24 de Agosto de 1857, y después de hechos los estudios reglamentarios, alcanzando la primera nota en todos los exámenes, obtuvo carta-orden de guardia-marina por Real orden de 10 de Octubre de 1859.

Embarcó en la fragata «Cortés», y sólo contaba quince años cuando asistió al bombardeo de Larache y Arcilla, siendo premiado sus servicios marítimos y militares con la cruz de Dadaña Real de la Marina y la medalla de África, y declarado benemérito de la patria.

No permite la corta extensión de estos apuntes, detallar todos los servicios, y lo hacemos sólo de los más importantes.

A las Órdenes del almirante Méndez-Núñez (entonces capitán de navío), asistió á la toma de Puerto-Plata, durante la insurrección de Santo Domingo en 1863.

Navegó de instructor en los buques-escuelas de guardias-marinas, contramaestres y marinería.

Con el cargo de primer ayudante de Estado Mayor, pasó á Italia, conduciendo á la delegación de las Cortes Constituyentes, que fué á ofrecer la corona de España al rey Amadeo I de Saboya.

Ejerció bastante joven, interinamente, el cargo de Mayor general de la Escuadra, en ocasión de salir ésta al encuentro de la reina Victoria, cuando por primera vez llegaba á España.

Pasó luego á mandar la goleta «Ceres», en la que dió pruebas de buen militar y experto marino y tuvo que actuar como diplomático en las turbulencias de las repúblicas del Plata, en la transición del régimen republicano á la monarquía de D. Alfonso, é hizo varios viajes por el Océano y el Mediterráneo.

De tercer comandante de la fragata «Lealtad» permaneció en Londres durante la exposición de pesca de 1883. A su regreso, se le comió la honrosa misión de transportar desde Vigo á Cádiz, para que reposaran en el Panteón de marinos ilustres los restos de su antiguo jefe, el almirante Méndez-Núñez.

Siendo ministro el general Antequera, le encomendó la recopilación de todo lo legislativo en Marina desde fines del siglo XXII siendo asombrosa la cantidad de trabajo que realizó en seis meses, hasta el extremo que el Rey D. Alfonso deseó conocerle, y le fué presentado á la vez que el primer ejemplar de su colección legislativa, compuesta de veinte volúmenes.

Fué luego, comisionado por el Gobierno; á una comisión reservada en Baleares con la Escuadra de Instrucción, dejándola terminada á satisfacción del Gobierno, que lo consideró éste como un señalado servicio.

Desde 1884 á 1888, promovido á capitán de fragata, figura como orador en el Ateneo, juriscónsulto en la redacción del Código penal de la Marina, diplomático en el Congreso Internacional de Bruselas, formó parte de la embajada que asistió al casamiento del actual Rey de Portugal y como propagandista de las glorias de la Marina, alcanzó que la familia real, las damas de Asturias y varias corporaciones, regalaran banderas de combate á los buques de guerra.

Contribuyó poderosamente á la realización del centenario de D. Alvaro de Bazán, durante cuyas fiestas tuvo bajo su guarda la espada del vencedor del combate de las Terceiras y las llaves de la ciudad de Túniz, propiedad de los marqueses de Santa Cruz.

Por sus distinguidos servicios fué premiado por el rey de los belgas, con las insignias de oficial de la orden de Leopoldo; por el rey de Portugal con la encomienda de San Basilio de Avis, y por la Reina Regente de España con la encomienda de Carlos III.

En 1888 se le dió el mando del crucero «Infanta Isabel», que se hallaba de estación naval en la América del Sur, siendo tan brillantes sus servicios allí y dejando de ellos memoria tan grata, que mereció se le dieran las gracias cinco veces en nombre de S. M. por la acertada gestión de los asuntos en que intervino. La circunscripción de Cádiz lo eligió diputado el año 1893, y luego lo ha sido en las elecciones 1906, 98, 99 y 1901, así como en las actuales Cortes.

Es presidente honorario del Centro Obrero de Buenos Aires, del de San Fernando, de Artes é Industrias, de la Asociación Beneficé de Condestables y del Colegio de Practicantes de Cádiz. Es socio de honor de las Económicas de Amigos del País de Almería y Las Palmas; de la Geográfica de Almería, de la de pescadores de San Pedro de Tortosa, San Carlos de la Rápita y San Telmo de Gran Canaria. Es miembro efectivo de la Real Academia, «La Estrella de Italia» y de la junta directiva de la «Liga Marítima».

Llevar su nombre una calle de San Fernando, otra de Chiclana y otra de Morón. Entre los títulos honoríficos que posee se encuentran los de marqués de Piliáres, Gentil-hombre de S. M., Benemérito de la Patria, hijo adoptivo de Chiclana; posee las grandes Cruces del Mérito Naval, San Hermenegildo y San Benito, de Portugal. Las encomiendas y placas de Carlos III, San Hermenegildo, Mérito militar, Mérito naval, roja de tercera y blanca de tercera y segunda.

Cruz de Diadema Real de la Marina, Corona de Italia, Leopoldo de Bélgica, Mérito naval, Carlos III, San Hermenegildo; medallas de África, de Armada, Ragoncia, Alfonso XII, etc., y es un cumplido caballero, de excelentes dotes y apreciado en la Armada y fuera de ella.

En el Diccionario enciclopédico hispanoamericano, existen los siguientes datos que concuerdan con muchos de los que ya llevamos apuntados.

«Añón y Villalón (Ramón). Biografía: Marino y político español contemporáneo; nació en Morón (Sevilla) á 25 de Agosto de 1844. Ingresó (1869) en la Armada, como Guardia-marina. En la guerra contra Marruecos (1859-60), en la de Santo Domingo (1863) y en la de Cuba (1879) luchó contra los enemigos de España; en los buques escuelas «Bilbao», «Ferrolana» y «Asturias», probó sus aptitudes técnicas y en muchas Comisiones científicas acreditó su saber.

Mandando el crucero «Infanta Isabel» y como jefe de la estación naval de España en la América del Sur, se vio colmado de distinciones por la colonia española, por el Gobierno del Uruguay y por la República Argentina.

Entonces, al estallar la revolución de Buenos Aires, confesándose impotentes los ministros extranjeros para impedir el bombardeo, Añón fué aclamado jefe de la Escuadra internacional, aunque las fuerzas españolas eran allí inferiores en número á las de otras naciones; y el buen éxito que alcanzó en aquellas difíciles circunstancias, hubo de conquistarle tan generales simpatías, que al retirarse con su buque de aquellas aguas, le acompañaron en un trayecto de treinta millas, todos los vapores del tráfico y toda la colonia española, á cuyo frente iba nuestro ministro plenipotenciario y la marinería se despidió con entusiastas hurras desde las vergas de los buques extranjeros.

Ha formado parte de varias importantes comisiones; la de redacción de las Ordenanzas de la Armada, la de ley de ascensos y la de compilación legislativa de la Marina, desde el siglo XVIII, ha sido en Madrid oficial del Ministerio de Marina; ha dado importantes conferencias en el Ateneo de Madrid y en el de Cádiz, y ha publicado en la prensa profesional trabajos que dan testimonio de su sólida y vasta cultura.

Por los años de 1878, cuando políticos muy importantes consideraban la Escuadra como cosa de lujo, impropia de una nación modesta como España, Añón, en «La Voz del Litoral» insertaba juiciosos artículos, en los que combatía aquél criterio y señalaba peligros futuros; el tiempo vino á darle la razón.

Elegido diputado á Cortes en varias ocasiones, realizó en el Congreso activa campaña en favor de la Marina.

Era capitán de navío de primera clase cuando aceptó la cartera de Marina en el Gabinete presidido por Sagasta el 19 de Mayo de 1893, tocándole seguir las responsabilidades de la guerra norteamericana y prestando á su Patria un verdadero servicio en circunstancias tan difíciles, sufriendo todavía con resignación aseveraciones, que siendo injustas no las refuta con documentos que posee; de su gestión ministerial, por su amor á la Marina y por su patriotismo y abnegación, porque ser ministro es cosa fácil y hasta agradable, en tiempos normales; pero en la época en que él lo fué, tiene este cargo demasiadas responsabilidades para ser aceptado.

Como orador es corresponsivo y fácil, el marqués de Piliáres; y en todos sus discursos se revela un intenso cariño á la Marina y á su Patria. Mucho lamentamos no poder citar las ocasiones en que brilló su oratorip, ni sus principales conferencias en Centros y Sociedades, por la falta de espacio; pero no terminaremos sin asegurar sin temor de ser desmentidos, que hoy es el marqués de Piliáres, Sr. Añón, contraalmirante de nuestra Armada, uno de los más ilustres marinos de la época, que hace honor á España y á su Marina de guerra.

Manuel Diaz y Rodríguez. Madrid, 19 de Abril 1905.

AGITACIÓN REVOLUCIONARIA EN RUSIA

Calma aparente. París 19.

Despachos de Petersburgo anuncian que reina calma en la ciudad; pero que ésta es más aparente que real.

El Gobierno toma las precauciones más severas, en previsión de posibles disturbios. Parece que se prepara un formidable movimiento huelguista, francamente insurreccional, para el 1.º de Mayo ruso.

Dícese que los agitadores no ocultan sus esperanzas de que la subversión que esperan para dicha fecha, haga difícilísima la situación de la autocracia.

Jefe de policía envenenado. París 19.

Despachos recibidos en Berlín, y comunicados á París desde la capital alemana, dan la noticia de haber sido envenenado, falleciendo entre horribles sufrimientos, Parrot, jefe de policía de Czenstochoff.

Dicho funcionario, que se distinguía por su severidad para reprimir tumultos y castigar sediciosos, hace algún tiempo recibió la noticia de que los Comités revolucionarios le habían condenado á muerte.

No ha podido ser descubierto el autor del envenenamiento, y esto prueba que los terroristas tienen partidarios en todas partes.

Gorki. París 20.

Dicen de Petersburgo, que el proceso de Gorki ha sido aplazado hasta el día 16 de Junio. El abogado ha pedido que el proceso se vea en audiencia pública y que sea citado á declarar el ex ministro Witte, en calidad de testigo.

El asesino de Sergio. París 20.

Según noticias de Moscú, Kataieff, el asesino del Gran Duque Sergio, se ha negado á firmar su recurso y su indulto.

La lectura de la sentencia condenándole á muerte le oyó con pasmosa tranquilidad, pidiendo sólo que lo ejecutasen en público.

Mielga general. París 20.

Según un telegrama de Petersburgo, el movimiento huelguista se ha generalizado entre todos los obreros que trabajan en los puertos del Báltico.

TOURISTAS FRANCESES

Cádiz 19.

Procedente de Marsella y Baleares ha llegado el vapor «Ville Angel», conduciendo gran número de turistas, entre ellos varios diputados y comerciantes de París.

En animados grupos se han desparrramado por la población para visitar cuanto de notable hay en ella.

Al amanecer saldrán para Sevilla en un tren especial, regresando el viernes después de haber presenciado las funciones de Semana Santa, y embarcando de nuevo para visitar Tánger, Gibraltar y Málaga.

LAS CATASTROFES DEL MAR

Un marino mercante recuerda en el «Heraldo de Madrid», que al mismo tiempo que los periódicos llenaron sus columnas dando detalles de la catástrofe del tercer Depósito de las aguas en Madrid y llegaban, tanto de España como del extranjero, socorros y palabras de consuelo para mitigar en algo la pena de los que perdieron un ser querido, los telegramas de provincias daban cuenta de la pérdida del vapor español «Ignacio Roca», donde perdieron la vida sesenta tripulantes.

Y dice con tal motivo el expresado marino mercante: «Es que la muerte de esos 30 hombres en lucha con un elemento como el mar, que á los hombres de mayor temple los atemoriza, es menos dramática ó menos digna de compasión que la de los 28 que perecieron por el hundimiento del tercer depósito? Yo no sé, hasta ahora, que para las familias de los naufragos del «Ignacio Roca» haya llegado, ni material ni moralmente, consuelo alguno.

Si las catástrofes se juzgan por el número de víctimas, no hay duda que las dos son iguales y que por igual deben atenderse, y se debe procurar llevar á unas y otras familias el consuelo de todos, pues de lo contrario hay que pensar que los que se dedican á una profesión como la del marino, á las ingratiitudes del mar tienen que sumar la de sus semejantes.

El contraste no puede, en efecto, ser más triste. A todos los marinos de guerra y mercantes les asaltó el mismo pensamiento al ocurrir la catástrofe del tercer Depósito de las aguas, pero enmudecieron para no amargar en lo más mínimo la generosa y magnífica explosión de caridad que de todas partes se sintió en favor de las víctimas de los huérfanos de tan penoso accidente.

Pero no hay duda que esa catástrofe ha contribuido en gran manera á poner de manifiesto el olvido y el desamparo en que viven los hombres dedicados á la navegación.

Los obreros del mar, constantemente ex-

puestos á las inclemencias del temporal, con la vida siempre en peligro, sacrificándose un día y otro en el consuelo de la piedad socorrida á los seres que deja abandonados al infortunio.

Esperemos que estos olvidos vayan poco á poco subsanándose y en que llegue un día en que para las grandes almas caritativas, pesen lo mismo las catástrofes del mar que las de tierra.

EL COSTO DE FILIPINAS Á AMÉRICA

El costo de Filipinas á América, según afirmación del juez Parker, ha sido hasta la fecha de 650,000,000 de pesos. Mr. Richard Olney, en un discurso en Nueva York, declaró que las islas han costado unos 700,000,000 de pesos, y el gasto anual para sostenerlas es de unos 25,000,000 á 50,000,000 de pesos.

La Gran Vía.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se intentó ayer celebrar la subasta para la Gran Vía, presidiendo el acto el alcalde, señor conde de Mejorada del Campo.

Asistió numeroso público, viéndose muchos comerciantes é industriales de los que se creen perjudicados con el proyecto por no tener derecho á indemnización.

El «voz pública» hizo los llamamientos de rúbrica, y como no se presentó ningún pliego, fué declarada desierta la subasta.

El alcalde se lamentaba de que por informes erróneos no haya habido postores en la subasta, y á nuestras preguntas sobre el asunto, contestó que necesitaba estudiar de nuevo el expediente por si convenía hacer alguna modificación en el pliego antes de proceder á segunda subasta.

Consejo de Ministros

Ha sido convocado momentos antes de haberse reunido, habiendo sido los primeros sorprendidos por la convocatoria los propios ministros, que creían no volverse á reunir hasta la semana próxima.

Fueron citados para las cinco de la tarde, pero no ha empezado el Consejo hasta después de las cinco y media.

A la salida.

Terminó á las siete y cuarto. La Nota oficiosa facilitada á la Prensa dice así:

«El Consejo, rindiendo un tributo á la memoria del ilustre literato D. Juan Valera, acordó costear por cuenta del Estado un funeral en San Francisco el Grande, asistir al entierro, y que el ministro de Instrucción pública invite para dichos actos á las reales Academias y Centros científicos y literarios y á todas las dependencias oficiales, en iguales términos que se hizo cuando falleció D. Ramón de Campoamor.

Continuó después el Consejo examinando detenidamente los informes emitidos sobre el Reglamento del descanso dominical, y después de un minucioso estudio resolvió de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

Se desacharon expedientes de excepción de subasta de Guerra y de construcción de carreteras.»

Guerra ruso-japonesa.

Submarinos á Vladivostok. París 19.

Los periódicos de Tokio, expresan la indignación que está produciendo la prolongada estancia de la Escuadra rusa en la bahía de Camaranch.

Se han terminado en Sebastopol cinco submarinos, que serán inmediatamente enviados á Vladivostok.

Orden de Rodjstvensky.

Un despacho de Hamburgo, dice que á fin de obligar á Togo á presentarse, Rodjstvensky ha ordenado que tres cruceros rápidos se dediquen á cazar los buques mercantes japoneses.

Perjuicios comerciales.

Comunican de Singapur, que el vapor «Laisany» vió el día 15 una Escuadra rusa, que hacía carbón en la bahía de Camaranch.

De Hong-Kong dicen que las tripulaciones de varios buques mercantes despacharon, y luego que se leyó se mandó despejar la estancia y quedó solo el consejo para dictar su fallo.

Espeó media hora con gran ansiedad, al cabo de la cual fué llamado.

Leyóse entonces la sentencia, que después de las fórmulas ordinarias concluía diciendo: que era la opinión del tribunal que los cargos habían sido probados en parte y condenaba al teniente Pedro Simple á ser despedido del servicio del bergantín pero en consideración á su carácter y buenos servicios el tribunal le recomendaba fuertemente á la consideración de los lores del almirantazgo.

—Cuando llegó el turno á Swinburne yo le pregunté:

—Cuando estábamos hablando en el alcázar de popa, ¿el tiempo estaba bueno?

—Sí, señor.

—¿Cree usted que hubiera podido oír á cualquiera que subiese por la escala de la cámara sin tratar de ocultarse?

—Seguramente.

—¿Cree usted que el Capitán Hawkins subió procurando no ser oído ni visto?

—Mi idea es que cayó sobre nosotros como el gato sobre un ratón.

A este tenor se examinaron todos los testigos, exámen que duró dos días, y al tercero llegó el caso de mi defensa, que fué leída por el auditorio en alta voz ante el

tribunal, y luego que se leyó se mandó despejar la estancia y quedó solo el consejo para dictar su fallo.

Espeó media hora con gran ansiedad, al cabo de la cual fué llamado.

Leyóse entonces la sentencia, que después de las fórmulas ordinarias concluía diciendo: que era la opinión del tribunal que los cargos habían sido probados en parte y condenaba al teniente Pedro Simple á ser despedido del servicio del bergantín pero en consideración á su carácter y buenos servicios el tribunal le recomendaba fuertemente á la consideración de los lores del almirantazgo.

—Cuando llegó el turno á Swinburne yo le pregunté:

—Cuando estábamos hablando en el alcázar de popa, ¿el tiempo estaba bueno?

—Sí, señor.

—¿Cree usted que hubiera podido oír á cualquiera que subiese por la escala de la cámara sin tratar de ocultarse?

—Seguramente.

—¿Cree usted que el Capitán Hawkins subió procurando no ser oído ni visto?

—Mi idea es que cayó sobre nosotros como el gato sobre un ratón.

A este tenor se examinaron todos los testigos, exámen que duró dos días, y al tercero llegó el caso de mi defensa, que fué leída por el auditorio en alta voz ante el

tribunal, y luego que se leyó se mandó despejar la estancia y quedó solo el consejo para dictar su fallo.

Espeó media hora con gran ansiedad, al cabo de la cual fué llamado.

Leyóse entonces la sentencia, que después de las fórmulas ordinarias concluía diciendo: que era la opinión del tribunal que los cargos habían sido probados en parte y condenaba al teniente Pedro Simple á ser despedido del servicio del bergantín pero en consideración á su carácter y buenos servicios el tribunal le recomendaba fuertemente á la consideración de los lores del almirantazgo.

—Cuando llegó el turno á Swinburne yo le pregunté:

—Cuando estábamos hablando en el alcázar de popa, ¿el tiempo estaba bueno?

—Sí, señor.

—¿Cree usted que hubiera podido oír á cualquiera que subiese por la escala de la cámara sin tratar de ocultarse?

—Seguramente.

—¿Cree usted que el Capitán Hawkins subió procurando no ser oído ni visto?

—Mi idea es que cayó sobre nosotros como el gato sobre un ratón.

A este tenor se examinaron todos los testigos, exámen que duró dos días, y al tercero llegó el caso de mi defensa, que fué leída por el auditorio en alta voz ante el

tribunal, y luego que se leyó se mandó despejar la estancia y quedó solo el consejo para dictar su fallo.

Espeó media hora con gran ansiedad, al cabo de la cual fué llamado.

Leyóse entonces la sentencia, que después de las fórmulas ordinarias concluía diciendo: que era la opinión del tribunal que los cargos habían sido probados en parte y condenaba al teniente Pedro Simple á ser despedido del servicio del bergantín pero en consideración á su carácter y buenos servicios el tribunal le recomendaba fuertemente á la consideración de los lores del almirantazgo.

—Cuando llegó el turno á Swinburne yo le pregunté:

—Cuando estábamos hablando en el alcázar de popa, ¿el tiempo estaba bueno?

—Sí, señor.

—¿Cree usted que hubiera podido oír á cualquiera que subiese por la escala de la cámara sin tratar de ocultarse?

—Seguramente.

—¿Cree usted que el Capitán Hawkins subió procurando no ser oído ni visto?

—Mi idea es que cayó sobre nosotros como el gato sobre un ratón.

A este tenor se examinaron todos los testigos, exámen que duró dos días, y al tercero llegó el caso de mi defensa, que fué leída por el auditorio en alta voz ante el

tribunal, y luego que se leyó se mandó despejar la estancia y quedó solo el consejo para dictar su fallo.

Espeó media hora con gran ansiedad, al cabo de la cual fué llamado.

Leyóse entonces la sentencia, que después de las fórmulas ordinarias concluía diciendo: que era la opinión del tribunal que los cargos habían sido probados en parte y condenaba al teniente Pedro Simple á ser despedido del servicio del bergantín pero en consideración á su carácter y buenos servicios el tribunal le recomendaba fuertemente á la consideración de los lores del almirantazgo.

75 POLLETÓN DEL «DIARIO DE LA MARINA»

PEDRO SIMPLE

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

FOR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

PORD. N. F. CUESTA

mouth servía de cantinera con su bote á la tripulación, me envié un recado de que deseaba hablarme, y sin esperar respuesta siguió á su á su mensajero.

—Mi querido Simple, dijo, sé lo que te pasa y que no tiene usted abogado que le aconseje.

Yo sé, sin embargo, que eso es necesario y probablemente le hará á usted un gran servicio una persona que yo conozco y que ha venido conmigo de Portsea, hombre muy entendido que por recomendación mía defenderá á usted.

Espero que no se negará á admitirle; por supuesto que trabajará gratis, es decir, que á usted no le costará nada porque lo hace por mí.

Ya sabe usted, señor Simple, que yo ten-

go todavía admiradores, añadió sonriéndose.

El consejo de la señora Trotter era bueno y aunque no quería recibir el servicio de un abogado gratuitamente, conviene emplear el que la señora Trotter me llevaba.

Vino, en efecto, á bordo, examinó los documentos y los testigos que yo podía presentar, se llevó los testigos que yo podía presentar, se llevó los papeles y todos los días volvía á verme para procurar nuevos testigos.

—Al fin llegó el día del consejo, el buque Almirante disparó un cañonazo, que era la señal de reunirse aquí, y yo pase á su bordo en un bote con todos los testigos.

A mi llegada quedé arrestado, y los diversos Capitanes que debían componer el consejo fueron llegando, recibidos por una partida de soldados de Marina que les presentaron los armas.

A las nueve y media me presentó ante el tribunal.

A la cabeza de una larga mesa estaba el Almirante, como presidente; á su derecha el Capitán Hawkins y á cada lado de la mesa seis Capitanes sentados por orden de antigüedad.

Al extremo estaba el auditor, y á su derecha los testigos que debían de ser examinados; detrás de él, y por un acto de indulgencia del tribunal, había una pequeña

mesa ante la cual estaba mi abogado, bastante cerca de mí para poder conversar conmigo.

Todos prestaron juramento y tomaron asiento.

Se leyó mi acusación con la relación al proceso, y el Capitán Hawkins habló primero para sostener sus cargos.

Después me dijeron si tenía que hacer alguna pregunta al Capitán, y yo por consejo de mi abogado contesté que no.

Los miembros del consejo le hicieron, sin embargo, algunas, y después se fueron examinando los testigos de cargo y de descargo.

—Cuando llegó el turno á Swinburne yo le pregunté:

—Cuando estábamos hablando en el alcázar de popa, ¿el tiempo estaba bueno?

—Sí, señor.

—¿Cree usted que hubiera podido oír á cualquiera que subiese por la escala de la cámara sin tratar de ocultarse?

—Seguramente.

—¿Cree usted que el Capitán Hawkins subió procurando no ser oído ni visto?

—Mi idea es que cayó sobre nosotros como el gato sobre un ratón.

A este tenor se examinaron todos los testigos, exámen que duró dos días, y al tercero llegó el caso de mi defensa, que fué leída por el auditorio en alta voz ante el

CAPÍTULO XXVII.

Pedro considera favorable la sentencia.— Se despide políticamente de sus amigos.— La señora Trotter se porta cada vez mejor.— Marcha á Londres y después cae en toda clase de desgracias por causa de los ladrones y de su tío.

El principio no supe si sentir ó alegrarme de esta sentencia.

Por un lado me parecía un golpe de muerte contra mis futuros adelantos en el servicio, y por el otro la recomendación suaviza mucho la pena; y además era para mí una fortuna [no estar ya más á las órdenes del Capitán Hawkins y verme libre para acompañar á mi hermana.

Me incliné respetuosamente ante el tribunal, que al instante se disolvió.

El Capitán Hawkins siguió á los Capitanes al alcázar de popa, pero ninguno quiso dirigirme la palabra; tan desfavorables habían sido para él esas cosas que acababan de ocurrir.

LA LOCURA DE DON JOSE

Don José era un loco pacífico, y por eso sus sobrinos le tenían en su casa y le mimaban, aunque él correspondía a la solicitud de ellos con muestras de indiferencia. Un día le vi en su cuarto; creí hallarle haciendo alguna locura y no fué así; estaba sentado, contemplando detenidamente un crucifijo y de vez en cuando anotaba unas cuantas palabras en su cuadernito. Esto excitó mi curiosidad, y a mi amigo Luis, uno de los sobrinos del loco, pregunté las causas de la locura de su tío. —Son muy originales, me contestó; venga usted mañana a tomar café conmigo y se las contaré detenidamente. Yo, que estaba lleno de curiosidad, prometí acompañarle al día siguiente, ya que me brindaba con una taza de mi bebida favorita y con una historia interesante. Confieso que hasta el día siguiente, concebí muchas historias apócrifas al origen de la locura de D. José, y que ninguna se aproximaba a la historia verdadera. Tuve la debilidad de mezclar en todas aquellas historias a una mujer, y esta vez, haciendo la casualidad una de sus hazafías, no intervinó ninguna mujer en las causas de tal locura. Brotón de los Herreros quedaría ésta vez mal parado al preguntar: «¿quién es ella?» Al día siguiente fui puntual. A las dos de la tarde, en la hermosa terraza de su casa me esperaba Luis. En cuanto me vió, pidió a un criado que trajese dos cafés y dos cigarrillos habanos. Mientras cumplía el criado el encargo, estábamos contemplando los magníficos paisajes que desde allí se veían, y después, entre sorbo y sorbo de la aromática bebida así narró mi amigo Luis la historia de la locura de Don José. —Mi tío, cuando solo contaba diez y seis años, ya estaba en Madrid matriculado como alumno de la Facultad de Medicina, y allí se distinguía por su aplicación; los profesores le querían, los condiscípulos le consideraban excelente compañero, y él se sentía satisfecho el curso de su carrera esperando hacer verdaderos prosélitos en la ciencia de Hipócrates y Galeno. Pero no solo la medicina le robaba el tiempo; tenía otra afición grandemente arraigada, la fotografía; mi tío era un artista de la fotografía y no se escapaban del objetivo de su máquina el edificio hermoso, la escena de costumbres atractivas ni el paisaje poético. Muchas veces también llevaba la cámara a la Facultad para retratar enfermos y cadáveres que él consideraba como verdaderos casos curiosos. No participaba mi tío de las alegrías de sus compañeros que organizaban bailes y excursiones, siempre con el aditamento de algunas chiquillitas fáciles para el amor y el regocijo, y este retraimiento tenía por fundamento una tristeza constante que solamente atenúaaba distrayéndose con sus investigaciones científicas ó con las operaciones delicadas del arte fotográfico. El padre de mi tío, ó sea mi abuelo, en uno de esos apuros que comprometen la vida, malversó los fondos cuantiosos de una sociedad de la cual era contador, y descubierta algún tiempo después esta irregularidad, mi abuelo desapareció de casa; creyóse que se había suicidado arrojándose a la corriente del molino, pero aunque se buscó su cadáver no fué encontrado y toda la familia lloró su muerte segura de que aquél había fallecido. Su hijo José, ó sea mi tío, sufrió mucho con esta desgracia, no obstante ser un niño, y tres años después conculcó el grado de Bachiller y marchó a Madrid con objeto de estudiar Medicina, donde le hallamos al principio de este relato, cursando el cuarto año de su carrera. Era el mes de Marzo; la iglesia conmemoraba el suplicio de Jesús de Nazaret y mi tío, saturado de ese ambiente de poética melancolía que también se asocia a los dolores ajenos, vió una imagen del Crucificado en la procesion del Jueves Santo, y la cara de aquella imagen contraída por el dolor, aquellos perfiles angulosos, la mirada mortecina de sus ojos húmedos, todo contribuyó a impresionarle y concibió una idea espantosa pero original, artística, terriblemente hermosa... El tenía un compañero que disfrutaba uno de los intermedios de un hospital; era un estudiante de su edad y también muy estudioso, aficionado a los estudios literarios y por lo tanto artista de pluma, y soñador, poeta. Pasáronse de acuerdo mi tío y él sobre la realización de la idea concebida por mi tío y empezaron a estudiarlos inconvenientes que aquel pensamiento podría tener al ser llevado a la práctica. Tratábanse de fotografiar a un crucificado de verdad, valiéndose para ello de uno de los muchos cadáveres que del hospital sañan. Este sería caracterizado con la corona de espinas y una peluca que cubriría parte de la cara del muerto como en el sombrero Cristo de Velázquez. El compañero de mi tío fué desvaneciendo cuantos inconvenientes éste le hacía patentes; él tenía a su cargo la custodia de la sala de autopsias, contaba con la amistad y confianza de todos los médicos y los ordenanzas y enfermeros del hospital le debían agradecimiento por muchos favores; por lo tanto, no había peligro alguno. Pocos días después se presentó ocasión de realizar el plan proyectado. Era una cama del hospital había muerto un individuo que en un momento de desesperación, sabiendo que su enfermedad era incurable, puso fin a su vida clavándose en el pecho un cuchillo de los que le llevaban al servirle la comida. El amigo de mi tío, cuando halló á éste cadáver en la sala de autopsias, llamó a un enfermero y con su auxilio procedió a clavar los pies y las manos del cadáver en el madero, elevó la cruz recostándola sobre la pared, frente a la ventana y a la puerta de la sala; subió en una silla puso la peluca y la corona de espinas sobre aquella cabeza caída é inmóvil; colocó la blanca pañoleta rodeada á las caderas, dispuesta con arte y fué á buscar á su amigo, á mi tío, para que trajese la máquina. Poco después ya llegaban al hospital los dos; el interno iba orgulloso de su obra, el segundo emocionado.

Cuando abrieron la puerta de la sala mi tío sufrió un estremecimiento al hallarse frente a aquella figura realista, cuyo pecho herido y ensangrentado le daba terrible aspecto. Ni fué quedó parado, inmóvil; el estuche de la cámara obscura se cayó de sus manos; la impresión recibida era muy fuerte; la angulosidad de las facciones del muerto parecía más dura por el contraste de las luces y sombras, efecto del resplandor vivo que penetraba por el alto ventanal abierto sobre la puerta de entrada. Después, mi tío se aproximó al cadáver, observó fijamente aquella cara fría, con los ojos entrecerrados, los huesos de la nariz extraordinariamente dilatados y el color amarillento completamente salpicado de rojas manchas sangrientas; levantó aquella cabeza inclinada sobre el hombro derecho, retiró los mechones de pelo que ocultaban parte de la cara y dando un grito cayó al suelo como una pesada masa inerte. Su amigo vió espantado la escena, dió á oler á su amigo un frasquito con éter y las primeras palabras que al reanimarse pronunció mi tío fueron: Es mi padre, crucificado mi padre... Desde entonces está loco mi tío, pues, efectivamente, el muerto era mi abuelo, que, abandonado de todos y avergonzado, no se había atrevido á presentarse á los suyos, buscando la muerte en la sombra de la sala del Hospital, y desde entonces, también mi tío contempla incesantemente el Crucifijo y escribe una obra con muy sublimes locuras que lleva por título «Acto de contrición de un sayón de Cristo».

La pérdida del Pedrosa.

Se tienen ya detalles de la pérdida del vapor Pedrosa. Navegando de Bilbao á Avilés, con bastante marejada, el viernes, á las dos de la tarde, se abrió una gran vía de agua en el compartimiento de máquinas, á causa de la rotura de una válvula de inyección, cuando el barco se hallaba en alta mar, entre Llanes y Ribadesella. El inteligente maquinista, D. Blas Ispizua, bien secundado por la demás gente de á bordo, hizo cuanto humanamente podía hacerse para remediar la avería y sostener el barco á flote. Gracias á esto y á las acertadas disposiciones del capitán D. Ramón Blanchard, joven marino montañés, tan competente como valeroso, pudo seguir navegando el Pedrosa hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que fundé, esperando auxilio, á un cuarto de milla, próximamente, al Nordeste de Llanes. De este puerto salió en auxilio del buque, en cuyas bodegas iba entrando el agua en gran cantidad, el vapor Isoro, que llegó al costado del Pedrosa á las diez de la noche. Desde luego se vió, dada la situación del buque naufragado y las condiciones del que venía á prestarle auxilio, que era inútil intentar el remolque ni ninguna otra maniobra que pudiera tener eficacia para lograr el salvamento del barco, á cada momento más gravemente comprometido. En vista de esto, el capitán dispuso que la tripulación embarcase en dicho vaporcito, para ponerse á salvo del peligro cada vez más inminente. Hacia las dos de la madrugada llegó otro vapor de más tonelaje, el María, de Gijón, que desde luego se dispuso á realizar trabajos de salvamento. Mas ni la oscuridad de la noche ni la posición del Pedrosa permitían intentar maniobra alguna sin gran exposición del buque auxiliar y de su gente. Así, pues, hubo que aplazar toda operación hasta que amaneciese. Mas cuando se disponían á dar remolque al Pedrosa, entre cinco y media y seis de la mañana, se hundió rápidamente el barco, anegado por completo, sin que humanamente pudiera hacerse nada para evitar el total naufragio. Echados precipitadamente al agua, los botes, pudieron salvarse el capitán y los demás tripulantes que quedaban á bordo, á los cuales recogió el María y los condujo á Llanes. Entre los naufragos se hallaba un hermano del capitán, joven que hacía su primer viaje por mar, y que á pesar de esto, conservó en medio del peligro una serenidad extraordinaria, como la conservó su hermano desde su puesto de honor y de mayor peligro hasta el último momento en que el Pedrosa desapareció bajo las aguas. Desde Llanes condujo los tripulantes del buque naufragado el vapor Rosario, hasta Santander. El Pedrosa había salido de Bilbao, como ya hemos dicho, con rumbo á Avilés para cargar carbón; iba en lastre. En el naufragio no ha habido que lamentar, ninguna desgracia personal. El buque perdido desplazaba 1.105 toneladas; fué construido el año 1889 en North Shields; fueron constructores T. etc., W. Smith; estaba movido á hélice y tenía una fuerza de 98 caballos.

LA "GACETA," DE HOY

SUMARIO
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de competencia de jurisdicción.
Ministerio de Estado.—Real decreto creando una Comisión que se titulará Comisión de examen de la cuestión de límites entre las Repúblicas de Honduras y Nicaragua.
Otro nombrando los señores que han de componer la Comisión á que se refiere el Real decreto anterior.
Otro creando una Comisión que se denominará Comisión de examen de la cuestión de límites entre las Repúblicas del Ecuador y del Perú.
Otro nombrando los señores que han de componer la Comisión á que hace referencia el precedente Real decreto.
Ministerio de Marina.—Real decreto concediendo al Ordenador D. Ricardo Montojo y Amigo el pase á la situación de reserva.
Otro autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de los materiales que se expresan.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Utrera, decretada por el gobernador de Sevilla.
Otra resolutoria de una instancia referente á la forma y plazo en que ha de liquidarse el presupuesto de 1904.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto disponiendo que se costeeen por el Gobierno unas honras fúnebres por el eterno descanso de D. Juan Valera y Alcalá Galiano.
Reales órdenes de personal.
Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las plazas de Conservador de Herbas y Conservador de cultivos, vacantes en el Jardín Botánico de esta Corte.
Otra disponiendo se den los ascensos de es-

cala por fallecimiento de D. Manuel Simeón Pastor y Pellicer, catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.
Otra disponiendo se anulen á oposición las plazas de Profesores auxiliares que se expresan.
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Relación de las cantidades remitidas hasta la fecha para socorrer á los damnificados por la catástrofe ocurrida en el tercer depósito del Canal de Isabel II.
Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras de ampliación de la carretera de Herrera á Puente Ganiil.
Administración central.—Estado.—Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Juan Lastra Carbaño.
Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad de Castuera y Osuna.
Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han caído en suerte los premios mayores correspondientes al sorteo de la Lotería Nacional verificada el día de ayer.
Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de una inscripción del 3 por 100.
Dirección general de Aduanas.—Resumen de las cantidades y valores de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Febrero del corriente año.
Gobernación.—Inspección general de Sanidad interior.—Participando á los señores opositores á plazas de médicos de aguas minerales habilitados, que el Tribunal se constituirá el 24 del actual en el local que se designa.
Clasificación de las plazas de médicos titulares de la provincia de Logroño.
Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacantes las plazas de Profesor auxiliar de Historia de Arquitectura y Dibujo de conjuntos, y la de Teoría del Arte, Teoría de la Composición de edificios, etc., vacantes en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.
Nombrando Profesor de Gimnasia del Instituto de Cádiz, á D. Miguel Rodríguez Redondo.
Tribunal Supremo.—Convocando á los opositores á la Cátedra de Histología é Histología normales, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.
Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Subastas de acopios para conservación de carreteras.
Anunciando haberse solicitado la concesión de un tranvía á vapor de Granada á su estación del ferrocarril y á Santafé.
Anunciando haberse solicitado la concesión de un tranvía eléctrico para mercancías en el muelle del Arsenal en Bilbao.
Dirección del Canal de Isabel II.—Extravío de una certificación.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Las agujas viajeras.—Peligros de poner una aguja en la boca.
Parece una empresa imposible buscar una aguja perdida en un montón de paja; pero, en suma, esto sería un trabajo de paciencia. Mucho más difícil aún es encontrar una aguja perdida en el cuerpo humano. A primera vista, se juzga esto fácil. Basta hacer una incisión en la piel, y buscar con unas pinzas á la aguja, se contestaría. Quien diga esto, no sabe cómo las gasta una aguja que penetra en el cuerpo humano. Es difícilísimo perseguirla á través de los tejidos, y á través de la sangre. ¡Es tan fina!
Además, desde que la aguja penetra en el cuerpo, marcha siempre, desgarrando los tejidos, perforando los músculos, poco á poco, pero sin detenerse. Casos se registran de que penetrando por una mano, ha salido por el antebrazo.
Cuentan de una dama, que puso una aguja en su boca, mientras buscaba el hilo. Por circunstancias accidentales tuvo un acceso de risa y tragó la aguja, por inadvertencia. Corrió casa de un médico; pero era tarde: la aguja había penetrado en el estómago. Aunque no sufría molestia por el mo-

mento, la dama sentía gran inquietud. Su salud siguió bien y terminó por olvidar el accidente.
Dos años después, sintió una molestia en el seno; investigó la causa y encontró la aguja que salía.

HUELGA VIOLENTA

DESORDENES EN LIMOGES
Entierro del obrero.
Paris 19.
Dicen desde Limoges que el día ha sido tranquilo.
Se ha verificado el entierro del obrero muerto en las calles, acudiendo al acto mil quinientas personas.
No ha ocurrido incidente alguno.
El trayecto se hallaba custodiado por fuerzas de la policía, no habiendo tropas en las calles.
En el cementerio.
Paris 19.
Al verificarse en Limoges el entierro del obrero, el alcalde pronunció un discurso deplorando aquella muerte y aconsejando á todos los obreros que tengan calma y prudencia.
El diputado Bagnol hizo idénticas manifestaciones, y Lewy, delegado de la Federación del Trabajo, pronunció un discurso muy violento.

EL PUERTO DE AVILES

La grave avería sufrida hace pocos días por el hermoso barco «Balesteros número 2», que estuvo á punto de perderse totalmente en plena dársena de San Juan, viene á poner de manifiesto una vez más los peligros á que se exponen las embarcaciones de alto bordo que con frecuencia visitan nuestro puerto, en el cual no hay los elementos necesarios para reparar averías y acudir inmediatamente al remedio de cualquier perenne fortuito.
—Es una vergüenza lo que está ocurriendo—me decía anoche un amigo, que tiene motivos suficientes para quejarse y protestar. Se hunde casi por completo el «Balesteros», y en el puerto no hay máquinas, ni buzos, ni nada, para desalojar el agua de á bordo, ver dónde se encuentra la avería y proceder á las maniobras propias en tales casos.
Se piden las bombas del Municipio y éste dice que no puede darlas, porque, al parecer, no están en buen estado; se acude á Obras públicas y se nos contesta que no hay de qué, y ahí estaría pudriéndose el barco en los mismos bordes de su cargadero, á no ser por el material prestado por la Compañía del Norte, gracias al cual los trabajos de salvamento se han podido realizar con bastante fortuna, habiéndose conseguido tapar provisionalmente la vía de agua y apreciar su magnitud.
Casos como este se repetirán muchas veces en nuestro puerto, y llegará un día en que los armadores, atendiendo á sus intereses, llevarán los barcos á otros puertos más seguros, más vigilados y que ofrezcan mejores garantías, ya que el nuestro carece en absoluto de ellas, por lo que dicen cuantos marinos lo frecuentan, y aun los que, sin ser marinos, halláanse obligados á vivir con él en incesante contacto.
¿Cómo no deplorar esto y cómo no denunciarlo enérgicamente en letras de molde, cuando en la dársena de San Juan se han gastado centenares de miles de pesetas y hasta millones, según me decía, no hace todavía mucho tiempo, persona de elevada posición y que interviene con entusiasmo y eficacia en la ejecución de las obras?
Precisamente esa persona á quien aludo y cuyo amor al pueblo es innegable, pues de él nos dió abundantes muestras, es la que puede influir de manera decisiva para que los servicios del puerto se hallen mejor dotados, á fin de que no vuelva á repetirse perances tan desagradables como el que le aconteció al «Balesteros número 2».
A la sombra del puerto de San Juan son muchos los obreros que viven, y en los días de

gran movimiento, que, por fortuna, no son los menos del año, es cuando se notan los beneficios que reportan á la clase proletaria.
—Si esto es así, como efectivamente lo es, ¿por qué se le tiene tan abandonado? ¿Qué motivos son los que se oponen al nombramiento de aquella Junta del Puerto, de la que se habló con tanto calor no hace aún muchos meses?
La dársena de San Juan es uno de los más valiosos elementos de vida con que cuenta Avilés y es un dolor que venga tan á menudo por errores imperdonables y por descuidos graves de los que debieran tener más interés en protegerla.
Al trazar las presentes líneas, yo me limito á recoger las quejas que reservadamente formulando industrial, marino y naviero, aunque reconociendo, como reconozco, que nadie más indicado que ellos para lanzarlas á la publicidad, con lo que ostentarían el sello de una autoridad que yo no poseo.
Julian Orbón.
Abril, 17.

INFORMACIÓN POLITICA

Al terminar el Consejo decaese ayer tarde que muy en breve desaparecería el descanso dominical para la prensa.
Discutíase ampliamente y acaloradamente sobre este punto, cuando salió el ministro de Gracia y Justicia.
—¿Qué hay de la prensa?—preguntó un periodista.
—En mi opinión, nada—respondió el señor Ugarte.—Creo que seguirá en igual forma que está actualmente.
Pocas horas después tuvimos ocasión de oír al subsecretario de Gobernación, y de sus manifestaciones pudimos deducir que opinaba de muy distinto modo que el señor Ugarte.
—En mi concepto—decía el señor Andrade—los directores de periódicos llegarán á un acuerdo con los redactores, y el Gobierno, seguramente que no habrá de oponerse á que se establezca el descanso semanal.
Las Comisiones técnicas designadas para informar en el litigio pendiente por cuestión de límites entre las Repúblicas de Honduras y Nicaragua, y el Ecuador y Perú, respectivamente, están formadas por las siguientes personas:
Preside la primera D. José Gómez Artache, general de división é individuo de la Real Academia de Historia; son vocales de la misma D. Rafael Alvarez Soreix y D. Vicente Vera, y secretario, el marqués de Villalinda.
En la segunda, la presidencia está á cargo de D. Cesáreo Fernández Duro, presidente de la Real Sociedad Geográfica y secretario perpetuo de la Academia de la Historia; los vocales son D. Ricardo Beltrán y Rózpide y D. Antonio Bázquez y el secretario D. Cristóbal Fernández Vallín.

NOTICIAS

En el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena ha recibido cristiana sepultura esta mañana, la señorita doña Ramona Valcayo, hermana de nuestro particular y querido amigo don Miguel, á quien, como á su demás familia, acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.
Ha quedado prerrogado, hasta el 25 del corriente mes, el plazo para la admisión de obras en la exposición bienal y concurso del «Quijote», que el Círculo de Bellos Artes ha de celebrar en el Palacio de Cristal del Retiro.
El interventor del teatro Español, Sr. Montemino, ha entregado ayer mañana en el Ayuntamiento la cantidad de 2.364 pesetas, importe de la función celebrada en dicho teatro el día 11 á beneficio de las Casas de Socorro.
Imp. del Fomento Naval, Venetas, 5.

J. & A. NICLAUSSE

Société des Générateurs inexplosibles "BREVETS NICLAUSSE"
24, Rue des Ardennes,--Paris (XIX°)
Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de Paris, 1900, y San Luis, 1904.

Table with columns: DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, Fuerza en caballos de las instalaciones, MARINAS DE GUERRA, GENERATEUR-PARÍ, GENERADOR-BARCELONA, Marina francesa, inglesa, americana, japonesa, italiana, rusa, española, turca, alemana, argentina, chilena, portuguesa, Total 12 marinas de guerra, 72 buques y 735.900 caballos.



Representante exclusivo en España: D. Ricardo Zaragoza, Barcelona-Velencia, 223

Table with columns: Aplicaciones en la industria, Caballos, 300.000 caballos: fuerza motriz, alumbrado eléctrico, calefacción, utilización de gases perdidos, etc., etc., etc.

Resumen de las principales ventajas de estos generadores. Son los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo insignificante el gasto de conservación. Son los únicos cuyos tubos están únicamente sellados sin tornillos y están equilibrados por presión. Dan el máximo de economía en el consumo de combustible, sin auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran superficie de radiación en un espacio determinado.

